

ABOYTES, VERÓNICA LABRADA ANDRADE, FERNANDO GUERERO Y ROSA MARÍA RODRÍGUEZ LORENZANA, Presidente, Síndico y Regidores Propietarios respectivamente, integrantes del Ayuntamiento 2021-2024. -----

2. A continuación la M.V.Z. MARÍA EDITH ÁLVAREZ PÉREZ, Secretaria de Ayuntamiento, procede a verificar la lista de asistencia de los integrantes del Cabildo, quienes además firman en este momento la lista de asistencia; y una vez comprobado el Quórum legal para sesionar, el C. Presidente Municipal declara válida y formalmente instalada la presente Sesión de Ayuntamiento. ---

3. Con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Presidente Municipal, ING. FERNANDO GASCA ALMANZA somete a votación el orden del día propuesto para la presente sesión, emitiéndose el siguiente: -----

ACUERDO. POR MAYORIA CALIFICADA DE NUEVE VOTOS de los asistentes a la presente sesión, **SE APRUEBA** el orden del día para la **Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria.** -----

4. Lectura y en su caso, aprobación del acta número 49 de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria. -----

Sometidos los puntos a votación, el Cabildo Municipal emite los siguientes acuerdos: -----

[ACUERDO. POR MAYORIA CALIFICADA DE NUEVE VOTOS los integrantes del Ayuntamiento **APRUEBAN** el contenido del acta número 49 de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. -----

(Vertical column of signatures and stamps on the right margin)

5. Continuando con el orden del día, la Secretaria de Ayuntamiento, procede a dar lectura a la Correspondencia, de la siguiente manera: -----

- a) Oficio circular 245 a través del cual se remite para opinión, la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de adicionar un párrafo segundo y se hace el recorrido del segundo párrafo como tercero, del artículo 45 de la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el Estado de Guanajuato.

Una vez leído el presente oficio, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente: -----

ACUERDO. POR MAYORIA CALIFICADA DE NUEVE VOTOS los integrantes del Ayuntamiento **SE DAN POR ENTERADOS** del oficio circular **No.245**

- b) Oficio circular numero 246 a través del cual se remite para opinión, la iniciativa formulada por diputadas. Por la que se adiciona una fracción XXIV al artículo 9 de la Ley del Sistema de Seguridad Publica del Estado de Guanajuato y una fracción XXIV al artículo 16 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato

Una vez leído el presente oficio, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente: -----

ACUERDO. POR MAYORIA CALIFICADA DE NUEVE VOTOS los integrantes del Ayuntamiento **SE DAN POR ENTERADOS** del oficio circular **No.246**

6. Continuando con el orden del día, se procede a la Lectura del Oficio CMDJR/04-2023/469 suscrito por el C. Raúl García Paloalto, en su carácter de

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021 - 2024

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021 - 2024

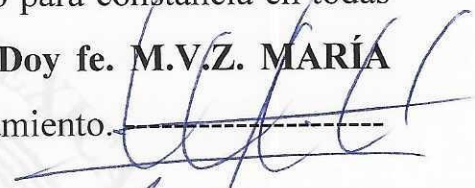
en el Municipio. Lo anterior con fundamento en el artículo 76, fracción IV, inciso a, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

10. ASUNTOS GENERALES. (SIN ASUNTOS GENERALES)

11. Clausura de la Sesión La Secretaria de Ayuntamiento M.V.Z. **MARÍA EDITH ÁLVAREZ PÉREZ** Informa al Presidente Municipal **ING. FERNANDO GASCA ALMANZA** que no hay más asuntos generales que tratar, por lo que han sido agotados los puntos del orden del día, quien declara clausurados los trabajos de la **Cuadragésima**, siendo las 12:37 doce horas con treinta y siete minutos del día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas y al calce los que en ella intervinieron. **Doy fe. M.V.Z. MARÍA EDITH ÁLVAREZ PÉREZ.** Secretaria del Ayuntamiento.



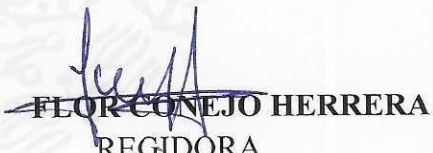
FERNANDO GASCA ALMANZA
PRESIDENTE MUNICIPAL



RUTH MENDOZA GASCA
SINDICA



REY DAVID RODRÍGUEZ AGUILAR
REGIDOR



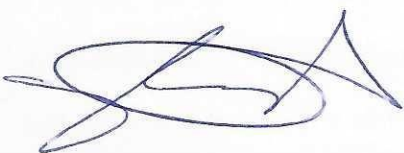
FLOR CONEJO HERRERA
REGIDORA



FRANCISCO BARRIENTOS VÁZQUEZ
REGIDOR



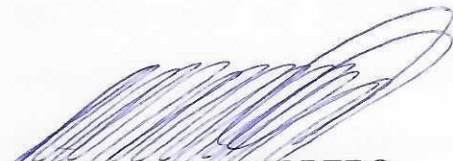
NANCY PAULINA GUERRERO CONEJO
REGIDORA



RICARDO RUIZ ABOYTES
REGIDOR



VERÓNICA LABRADA ANDRADE
REGIDORA



FERNANDO GUERRERO
REGIDOR



ROSA MARÍA RODRÍGUEZ LORENZANA
REGIDORA